



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 28 de abril de 2022

Expediente N° 8.697/2010

RESCD-EXA N° 198/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 189/2021, mediante la cual se reintegra al cargo y otorga reducción temporaria de dedicación a Simple, al Mestre Juan Carlos Rosales en el cargo Profesor Adjunto – Regular en la asignatura Estructuras Algebraicas 1 de esta Facultad, desde el 26/08/2021 hasta el 31/12/2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Electrónica N° 2020/21 el Mestre Juan Carlos Rosales, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado previamente por haber asumido en esta Facultad, un cargo de mayor jerarquía: Profesor Titular – Regular con Dedicación Exclusiva, asignatura Análisis Matemático I, desde el 5 de noviembre de 2021.

Que se hace necesario modificar la fecha de término del otorgamiento de la reducción de dedicación para poder dar lugar a la nueva solicitud del docente sobre la licencia sin goce de haberes, puesto que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 39 había aconsejado otorgar desde 05/11/2021 y por el término de ocho meses, en acuerdo con el despacho del Departamento de Matemática.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 27 de abril de 2022, reunido en comisión, elabora el siguiente despacho que como Consejo aprueba por unanimidad: 1. Modificar el artículo 2° de la Res. CD 189/21, donde dice “31 de diciembre de 2022” debe decir “4 de noviembre de 2021”.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha de término establecida en el artículo 2 de la resolución del Consejo Directivo N° 189/2021, por la cual, se otorgó la reducción temporaria de dedicación a Simple al Mestre Juan Carlos ROSALES en el cargo Profesor Adjunto – Regular, Dedicación Exclusiva, en la asignatura Estructuras Algebraicas 1, quedando la redacción de la siguiente forma:

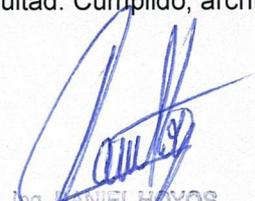
“ARTICULO 2°.- Tener por otorgada la reducción temporaria de dedicación a SIMPLE, al Mestre Juan Carlos ROSALES, DNI N° 16.169.910, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN Exclusiva en la asignatura Estructuras Algebraicas 1 a partir de la fecha de reintegro: 26 de agosto de 2021 y hasta el 4 de noviembre de 2021, en el marco de la Res. C.Sup. N° 390/13 y modificatorias.”

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa